



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



NRO 175
FECHA: 17 de noviembre del 2023

RAZON SOCIAL : RUC N° :
DIRECCION : TELEFONO :
REFERENCIA : INFORME N°123-2023/GR CUSCO/DRSC/UE408;HE/S-G.OBST PEDIDO SIGA. N° : 1361
META : 126 FTE.FTO. : 4-13

ITEM	CODIGO	CANT.	U.M	ARTICULO	DESCRIPCION	MARCA	COTIZACION		
							P.U	TOTAL	
1	495100131250	3	UNIDAD	SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 5 PIEZAS	CARACTERISTICAS: *El instrumental tendra un acabado satinado o mate *De material acero inoxidable *Deben permitir ser lavados con detergentes enzimaticos con pH neutros bacteriostaticos. *Esterilizable a vapor o seco. DEBERA CONTENER: -01 PINZA DE DISECCION CON DIENTE 17 CM -01 PINZA MOSQUITO RECTA 16 CM -01 PINZA MOSQUITO RECTA -01 PINZA MOSQUITO CURVA -01 PINZA MOSQUITO CURVA 16 CM 01 TIJERA DE MAYO RECTA 17 CM 01 CAJA METALICA				
1	495100131672	6	UNIDAD	SET INSTRUMENTAL PARA ATENCION DE PARTO X 10 PIEZAS	CARACTERISTICAS: *El instrumental tendra un acabado satinado o mate *De material acero inoxidable *Deben permitir ser lavados con detergentes enzimaticos con pH neutros bacteriostaticos. *Esterilizable a vapor o seco. DEBERA CONTENER: -01 pinza foerster recta de 25 cm 01 pinza kocher hemostatica recta con diente 18 cm -01 pinza de diseccion con diente de 15 cm -01 pinza de diseccion sin diente de 15 cm -01 pinza kocher curva con diente 18 cm -01 tijera de episiotomia de 20 cm 01 pinza porta agujas de 15.5 cm -01 tijera onfalotomo 11 cm 01 caja metálica				
				A) DOCUMENTACION:	Registro Nacional de Proveedores vigente RUC Activo y Habido. Declaracion Jurada Datos del Postor				
				B) PLAZO DE ENTREGA:	Los Insumos a adquirir serán entregados en un solo bloque en el almacén del Hospital Espinar. La Entrega deberá ser dentro de los 10 días calendarios a la notificación de la orden de compra.				
				C) LUGAR DE ENTREGA:	Deberán ser entregados en el Almacén del Hospital de Espinar, ubicado en la calle Domingo Huarca Cruz S/N. Ciudad de Espinar – Cusco. Dentro del horario de trabajo.				
				NOTA: TENER EN CONSIDERACION LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS AL PRESENTE.					
TOTAL IMPORTE DE COTIZACION									

FECHA DE COTIZACIÓN
 CONDICIONES DE VENTA: ESTA COTIZACION INCLUYE EL IGV (18 %)
 * PLAZO DE ENTREGA..... DIAS HABLESDIAS CALENDARIOS.
 * TIEMPO DE GARANTIA.....
 * OTROS.....
 * FORMA DE PAGO UNA VEZ DADO LA CONFORMIDAD DE SERVICIO
 DEBERA CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:
 * La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los ESPECIFICACIONES y/o TECNICAS TERMINOS DE REFERENCIA del requerimiento
 * Consignar su direccion de correo electronico y mantenerla activa
 * Precisar periodo de VIGENCIA en dias calendarios (Oferta Economica Valida Del A)
 * Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotizacion, sirvase firmar y devolver la presente.
 * N° de cuenta interbancaria de abono CCI :
 PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERA TENER EN CUENTA:
 * La cotizacion se entrega en SOBRE CERRADO, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando numero de requerimiento y Razon Social del Proveedor en la Unidad de Logistica, en horario de oficina (08:00 hasta 15:00 horas) hasta la fecha de vigencia, caso contrario no sera tomado en cuenta.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
CPOC. JAVIER C. QUISPE HUALLPA
JEFE DE LOGISTICA
Firma y Sello

MINISTERIO DE SALUD DEL PERU
U.E. 408 HOSPITAL ESPINAR
Lic. Adm. Jorge E. Curi Ccolique
(e) COTIZACION
Firma y Sello

PROVEEDOR
Firma y Sello

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

1. OBJETO DEL BIEN:

Adquisición de **INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO** para la atención de las pacientes que acuden al Hospital de Espinar

2. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente proceso busca contar con **INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO** para la atención de MUJERES GESTANTES Y NO GESTANTES de la provincia de Espinar.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Descripción y características de la adquisición de **INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PARA REALIZAR ATENCIONES A PACIENTES DEL SERVICIO DE GINECO OBSTETRICIA.**

ITEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	U/M	CAN TIDA D
SET DE INSTRUMENTAL PARA ATENCIÓN DE PARTO X 10 PIEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • El instrumental tendrá un acabado satinado o mate. • De material acero inoxidable • Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con pH neutros bacteriostáticos. • Esterilizable a vapor o seco. DEBERÁ CONTENER: 01 pinza Foerster recta de 25 cm, 01 pinza Kocher Hemostática recta con diente de 18 cm, 01 pinza Kocher hemostática curva con diente de 18 cm, 01 pinza de disección con diente de 15 cm, 01 pinza de disección sin diente de 15 cm, 01 tijera de episiotomía de 20 cm, 01 tijera de mayo recta de 17cm, 01 pinza porta agujas de 15.5 cm, 01 tijera onfalotomo de 11 cm, 01 caja metálica	UNID.	06
SET DE INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 5 PZ	<ul style="list-style-type: none"> • El instrumental tendrá un acabado satinado o mate. • De material acero inoxidable • Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con pH neutros bacteriostáticos. • Esterilizable a vapor o seco 01 pinza de disección sin diente, 01 pinza de disección con diente, 01 pinza mosquito recta, 01 pinza mosquito curva, 01 tijera de mayo recta.	UNID	03

4. PERFIL DEL PROVEEDOR:

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (Orden de Compra):

- Persona Jurídica y/o Natural.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP). si la propuesta económica es > 1 UIT.
- Contar con Código de Cuenta interbancaria (CCI) - cuenta relacionada al número de RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente


 Yesenia I. Navarro Perez
 OBSTETRA
 C.O.P. 20763

- Contar con registro sanitario de corresponder

5. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente contratación se entregarán en el plazo máximo de 30 días calendarios, de notificado de la orden de compra al contratista de forma ÚNICO.

6. LUGAR DE ENTREGA

Los productos deberán ser entregados en el almacén, del Hospital Espinar, sito en Calle Domingo Huarca Cruz S/N de Ciudad de Espinar, en el horario de 8:00 a 16:00 horas. La entidad no estará obligada en recibir dicho bien, fuera de la fecha y horario establecido.

7. GARANTÍA

12 MESES

8. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde F tiene los siguientes valores:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total de la Orden de compra o la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

9. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en una sola armada luego de ser recepcionados los bienes, previa conformidad de la UE 408 HOSPITAL DE ESPINAR., con el visto bueno del responsable de Almacén.


La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en quince (15) días calendario de otorgada la conformidad de recepción de la prestación.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Recepción y conformidad del responsable del Almacén.
- Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo su conformidad de la prestación efectuada, cuando corresponda.
- Comprobante de pago (Factura).

10. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad será emitida por la UE 408 HOSPITAL DE ESPINAR, con el visto bueno del responsable de Almacén y Jefatura del Servicio de Obstetricia. De existir observaciones, se otorgará al Contratista un plazo no menor de dos (2) días, ni mayor de diez (10) días calendarios, para la subsanación correspondiente.


Yesenia L. Navarro Perez
OBSTETRA
C.O.P. 20763